Expte. 03-06-01723

## RESOLUCIÓN DECANAL Nº 14/06

## VISTO

El viaje que debe realizar la **Dra. Marta S. URCIUOLO** (Profesora Asociada DE) a la ciudad de San José de Costa Rica (Costa Rica), donde permanecerá desde el 21 al 24 de febrero del corriente año:

## CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada participará de la tercera reunión plenaria del Proyecto Tuning-América Latina en la ciudad de San José de Costa Rica (Costa Rica);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Urciuolo son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

## POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

Encomendar a la **Dra. Marta S. URCIUOLO** (Profesora Asociada DE legajo 16.722) se traslade en comisión a la ciudad de San José de Costa Rica (Costa Rica), por el lapso 21 al 24 de febrero de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.-

Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

ps

Córdoba, 16 de febrero de 2006. -

Dr. WALTERA. DAL LAGO Secretario Genera Fa. M. A. F. DECANO